



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

**Educación por un Mundo Igualitario
Y Sostenible, ONGD. CLM**

c/ San Cristóbal, 3 bajo B
45002 TOLEDO - ESPAÑA

TALLER:

COMPETENCIAS BÁSICAS Y EVALUACIÓN FORMATIVA

1. COMPETENCIAS BÁSICAS

1ª Actividad: explicación de los objetivos y orientación del taller. Explicación de la visión de las competencias básicas de profesores y alumnos

1.1 INTRODUCCIÓN

Somos conscientes de que la aportación de los Jóvenes Cooperantes de Castilla-La Mancha en este pequeño período de tiempo tiene una importante amenaza:

Nosotros no conocemos el contexto en el que se desarrolla la actividad educativa en Santiago Atitlán.

Aún así nuestra intención es compartir conocimientos, aprender y aportar lo que hemos recogido como innovador en nuestro país.

Si bien es cierto que el conocimiento del contexto donde se van a llevar a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje es un factor ineludible antes de iniciar dicho proceso, no es menos cierto que en todos los rincones del mundo los docentes se enfrentan a problemas y situaciones comunes que trataremos de enunciar.

En todo el mundo se está reflexionando sobre educación. Todos los gobiernos se están preguntando como se deben formar a los ciudadanos. Tanto la UNESCO, La Unión Europea o los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe reunidos en la ciudad de Kingston (Jamaica) coinciden:

"Hemos de preparar a los jóvenes para afrontar su futuro, no nuestro pasado" (A. Clark)

"El saber no ocupa lugar, pero sí tiempo"

"Nosotros, los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, reunidos en la ciudad de Kingston (Jamaica), con el ánimo de fomentar a través de la educación el conocimiento mutuo entre nuestros pueblos y avanzar hacia una mayor integración en la cultura:

Reconocemos que para que la escuela sea un espacio privilegiado para que los niños, niñas y adolescentes se inicien en el ejercicio de sus derechos mediante interacciones y prácticas destinadas a contribuir a la democracia, la paz y el desarrollo, a partir de la cual las personas podrán ejercer eficazmente su participación en la sociedad, es necesario aceptar que el proceso de desarrollo social debe basarse en principios éticos, en una concepción centrada en un nuevo humanismo donde se pongan en práctica tres principios:

el ejercicio de la ciudadanía de todos los habitantes, sin exclusiones;

el dominio pleno de los códigos de la modernidad, entendidos como los lenguajes y **competencias básicas** para participar en la vida pública y productiva y,
la creación de una profunda actitud ética y moral de respeto por sí mismo y por el otro, aceptándolo como un ser legítimo.”

1.2 NUEVA CULTURA, NUEVAS COMPETENCIAS

La actual sociedad de la información (SI), caracterizada por el uso generalizado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en todas las actividades humanas y por una fuerte tendencia a la mundialización económica y cultural, conlleva una nueva cultura que supone nuevas formas de ver y entender el mundo que nos rodea, el uso de nuevas máquinas e instrumentos y la implantación de nuevos valores y normas de comportamiento.



LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. La "sociedad de la información", modelada por el avance científico y la voluntad de globalización económica y cultural, tiene entre sus principales rasgos una extraordinaria penetración en todos sus ámbitos de los medios de comunicación de masas, los ordenadores y las redes de comunicación. En ella la información, cada vez más audiovisual, multimedia e hipertextual, se almacena, procesa y transporta sobre todo en formato digital, con ayuda de las TIC.

En la Sociedad de la Información, también llamada **Sociedad del Conocimiento** por la importancia creciente de éste en todas las actividades humanas y como cuarto factor de producción, la **formación continua** y la **gestión del**

conocimiento (renovación de los saberes de las personas, conversión de los saberes en conocimiento explícito y funcional, aplicación eficiente, compartición y conservación del conocimiento que van generando las personas y las organizaciones...) pasan a tener un papel capital para la competitividad en el mercado y el progreso económico y cultural de la sociedad, constituyendo una garantía para el futuro de las personas (*Majó y Marqués, 2002*)

En este nuevo contexto y para afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de nuestra vida los rápidos avances científicos y la nueva "economía global", los ciudadanos nos vemos obligados a adquirir unas **nuevas competencias personales, sociales y profesionales** que, aunque en gran medida siempre han sido necesarias, hoy en día resultan imprescindibles. Las sintetizamos en el siguiente esquema:



CAPACIDADES BÁSICAS PARA LOS CIUDADANOS HOY. Además de las capacidades más "nuevas", relacionadas con la necesaria habilidad en el uso de **las TIC o la conveniencia del dominio de varias lenguas**, muchas de las capacidades que tradicionalmente requerían las personas se ven ahora influidas por las nuevas tecnologías.

En el siguiente cuadro se presentan con más detalle estas habilidades que debemos cultivar, clasificadas a partir de los cuatro ámbitos que señala Jacques Delors en su informe "*La educación encierra un tesoro*" (1996):

- **Aprender a ser**, desarrollar la personalidad para actuar con una cada vez mayor capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.
- **Aprender a saber, conocer**, compaginar una cultura amplia con la posibilidad de estudiar a fondo algunas materias; y aprender a aprender para

poder seguir este proceso a lo largo de toda la vida.

- **Aprender a hacer**, de manera que se puedan afrontar las diversas (y muchas veces imprevisibles) situaciones que se presenten.
- **Aprender a convivir**, a vivir juntos, conociendo y comprendiendo mejor a los demás, al mundo y a las interdependencias que se producen a todos los niveles. También es necesario saber trabajar en equipo.

NUEVAS HABILIDADES NECESARIAS PARA TODOS LOS CIUDADANOS.	
SER	- Autoconocimiento y capacidad de autocrítica. Buscar el equilibrio, cultivar la interioridad
	- Autoestima e identidad personal. Aprender a ser feliz, aceptarse, sentirse persona digna y capaz de tomar decisiones y enfrentarse con las dificultades
	- Adaptación a las circunstancias cambiantes, a nuevos entornos. Disposición a aprender y desaprender. Aceptar los hechos como una forma de autorrealización, vivir con humor.
	- Control emotivo y del estrés. Inteligencia emocional. Capacidad para expresar los sentimientos.
	- Curiosidad, imaginación. Actitud curiosa, observadora y crítica ante lo que nos rodea... Formularse preguntas, investigar. Gusto por aprender.
	- Capacidad abstracción, de razonamiento y reflexión. Interpretar y valorar con pensamiento abierto lógico y crítico. Analizar datos.
	- Actitud optimista
	- Autenticidad , sinceridad
	- Responsabilidad y flexibilidad en las actuaciones.
SABER	- La Cultura: conocimientos, visiones del mundo y de los fundamentos de la ciencia, ideas, instrumentos, formas de comunicación, normas, valores... Estar inmerso en la realidad del momento, y estar informado.
	- Informarse: observar, leer, buscar información relevante para hacer juicios multidisciplinares, analizar, combinar el conocimiento de varias disciplinas para adquirir una mayor capacidad de comprensión
	- Construir conocimiento.
	- Autoaprendizaje (aprender a aprender). Técnicas de estudio. Reflexión, autoevaluación. Aprendizaje a partir de los errores. Formación permanente.
	- Idiomas y dominio de los nuevos códigos en los que se presenta la información

HACER	- Iniciativa en la toma de decisiones, anticipación a los hechos
	- Perseverancia y atención continuada , persistir en las actividades pese a las dificultades.
	- Razonamiento crítico y pensamiento sistémico superando la imagen de una realidad compartimentada.
	- Actitud creativa , imaginación, que es una manera de percibir el medio y una manera original de realizar las tareas cotidianas, aportar nuevas ideas, elaborar sus propias percepciones y visiones del mundo
	- Motivación y estar dispuesto a asumir riesgos y afrontar fracasos o frustraciones
	- Análisis de situaciones complejas, resolver problemas. Identificar problemas, analizarlos y actuar para solucionarlos: planificar, organizar, aplicar, evaluar. Discriminar entre lo importante y lo secundario. Experimentar , explorar soluciones diferentes, distinguir causas y consecuencias.
	- Uso eficiente de recursos: información, matemáticas, TIC , tiempo.... Utilizar con confianza las técnicas y los conocimientos. Tener buenos hábitos de trabajo
	- Adaptación al mundo laboral en cambio
CONVIVIR	- Expresarse: hablar, escribir y redactar correctamente, dibujar, presentar trabajos y conclusiones con eficacia...
	- Comunicarse con sensibilidad hacia los otros (buenas relaciones personales): hablar en público, escuchar, dialogar, comprender, afirmarse, negociar , intercambiar, tener empatía... Tener un buen nivel de comunicación interpersonal e intercultural, con capacidad de gestionar conflictos, discutir, persuadir y negociar
	- Sociabilidad y respeto a las personas, a la diversidad. Ser abierto y expresivo e interesarse por su entorno.
	- Cooperación. Saber trabajar en colaboración, en equipo en proyectos conjuntos, solicitar ayuda...
	- Resolución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos, con comprensión mútua y respeto al pluralismo
	- Solidaridad y participación en la vida democrática de la comunidad. Sentido de servicio a la comunidad.

En este marco, **Manuel Castells** (1997), destaca que las principales necesidades de la educación en la sociedad actual son:

- **Aprender a aprender.** Antes el sistema educativo se orientaba a la transmisión de información. Hoy resulta imposible ni siquiera retener una pequeña parte del enorme y creciente volumen de conocimientos disponibles, de manera que lo importante no es el conocimiento sino la capacidad de adquirirlo, saber buscar la información adecuada en cada caso (aprender a aprender con autonomía).
- **Consolidar la personalidad.** Las mentes "flexibles y autoprogramables" necesarias en la sociedad de la información solo pueden desarrollarse en personalidades fuertes y adaptables en esta sociedad inestable en permanente cambio. Los roles sociales que proporcionaba la educación tradicional no bastan, ahora que no hay modelos es necesario desarrollar más el criterio personal y una personalidad sólida para adaptarse a lo largo de la vida a diversas fórmulas familiares y laborales.
- **Desarrollar las capacidades genéricas.** Además de saber utilizar el ordenador es necesario saber analizar cómo y para qué utilizarlo, lo que exige capacidades genéricas de razonamiento lógico, numérico, espacial (matemáticas, lenguaje...).
- **Aprender durante toda la vida** es una necesidad que impone nuestra cambiante sociedad. Buena parte de esta formación se obtendrá de los sistemas on.-line complementados con formación presencial.

Por su parte **Edgar Morin**, en "los 7 saberes necesarios para la educación del futuro (1999, Barcelona. Paidós) destaca las siguientes competencias:

- Tener en cuenta las **limitaciones del conocimiento humano** (y sus posibilidades de ilusión, error...)
- Adquirir un **conocimiento global y contextualizado** de los temas (que la especialización de las asignaturas dificulta).
- **Conocer** las características de la **condición humana** (extraídas como síntesis de las diversas disciplinas).
- Saber **vivir en un mundo globalizado**, interrelacionado, cambiante.
- Aprender a **afrentar las incertidumbres** (que se dan en todas las ciencias) y que la solución de unos problemas genera otros.
- Ser **comprensivo ante los demás seres humanos**, en este mundo que conlleva muchos más contactos con personas de diversa condición (física, social,cultural).

- Disponer de una formación ética, que deberá obtenerse (más allá de los contenidos de una asignatura) mediante un ejercicio constante de reflexión y práctica democrática.

En la Sociedad de la Información, la formación que exige el mundo productivo coincide precisamente con el desarrollo de las capacidades de los individuos.



1.3 PERFIL Y COMPETENCIAS DEL DOCENTE



Todas las sociedades, en todas las épocas, han elaborado imágenes y valores sobre la persona del maestro y su labor pedagógica. Estas representaciones expresan la finalidad social asociada a la educación y son legitimadas a través de las doctrinas pedagógicas hegemónicas en cada momento histórico.

La sociedad del futuro exigirá **al docente enfrentarse con situaciones difíciles y complejas:**

- concentración de **poblaciones de alto riesgo**,
- **diversificación cultural** del público escolar, grupos extremadamente heterogéneos,
- **multiplicación** de diferentes **lugares de conocimiento** y de saber,
- acceso a puestos en forma **provisional**,
- **rápida y permanente evolución cultural y social** especialmente en los jóvenes en quienes existe la sensación de que no hay futuro
- **una suerte de pérdida del sentido del saber o el aprender.**

Sabemos que la presión creada por la aceleración de los procesos sociales en la vida contemporánea lleva a un torbellino de innovaciones, pero hay que evitar que las concreciones carezcan de sentido e impregnen a la actividad docente de un carácter provisorio indeseable por la precariedad de conceptos, métodos, actividades y recursos.

Para comprender el sentido y las dificultades estructurales de la propuesta de la profesionalización de los docentes hay que determinar cuáles son las exigencias que esta transformación demanda.

Una profesión es una combinación estructural de conocimientos acreditados mediante títulos, autonomía en el desempeño, prestigio académico y reconocimiento social.

Los cuadros medios y superiores de la docencia expresan dificultades para reflexionar sobre lo que están haciendo, para proyectarse en el futuro, para anticiparse a determinadas situaciones y para capitalizar su experiencia. **Los docentes viven la transformación asociada a la idea de pérdida y a sentimientos de inseguridad e incertidumbre acerca del futuro.**

Por otra parte, el mundo informativo y telemático que rodea a la escuela y a sus docentes obliga a crear “un puente de significados sobre la vía de información” como señala Namó de Mello (1998) para que los alumnos no sean atropellados por la cantidad y variedad de informaciones que por ella circulan.

La escuela deberá formar a los alumnos para seleccionar datos, organizar el conocimiento y apoderarse de él para poder utilizarlo éticamente en su vida cotidiana tanto personal como social. Y la institución educativa deberá concebir su tarea incorporando la actividad transdisciplinaria para responder a las exigencias del conocimiento científico contemporáneo.

Ahora bien, será la tecnología de la información el elemento capaz de lograr que la educación sea algo más que una simple transmisión de conocimientos? Namó de Mello sostiene que ante esta posibilidad habrá que enfrentar dos tipos de desafíos:

- practicar formas de **gestión** que fortalezcan el ejercicio de la **iniciativa creadora de la escuela**, incluyendo la gestión de la información y
- **dar un nuevo significado los instrumentos del trabajo pedagógico:** currículo, contenidos de enseñanza, métodos y perfiles de los profesores.

El Informe de la Comisión Internacional de la Educación para el Siglo XXI (1996), define como uno de los objetivos centrales para la educación del futuro el “**aprender a aprender**”, axioma que supone nuevas formas de enseñar y aprender habilidades y valores. **Vale tanto para los alumnos como para los profesores** y para toda persona que comprenda la naturaleza del cambio, producto de los hallazgos tecnológicos incorporados al mundo del conocimiento, del trabajo y de la vida cotidiana.

Este nuevo enfoque supone que “**los docentes actuarán como guía, como modelos como puntos de referencia en el proceso de aprendizaje. El actor central del proceso es el alumno apoyado por un guía experto y un medio ambiente estimulante que sólo el docente y la escuela pueden ofrecer**” (Tedesco, J.C. 1998).

Nuevas competencias profesionales

La pérdida de sentido derivada del cambio de demandas no procesadas durante años, la necesidad de hacerse cargo de un fuerte volumen de trabajo administrativo y asistencial, la necesidad de adoptar currícula y programas,

utilizar libros de textos elaborados por otros, hacen a este proceso de desprofesionalización que podría caracterizarse como la pérdida de eficacia de las habilidades normalizadas, aún cuando hubieran sido bien aprendidas.

El término competencias se utiliza en este contexto para referir a la capacidad de “hacer con saber” y con conciencia acerca de las consecuencias de ese hacer. **Toda competencia involucra al mismo tiempo conocimientos, modos de hacer, valores y responsabilidades por los resultados de lo hecho.**

Cuando se intenta definir el perfil que deben tener los maestros y profesores se encuentran las tendencias de simplificación, cuando se dice que debe saber y saber enseñar y de falta de jerarquización cuando se presentan extensos enunciados de cualidades y conocimientos que deberían poseer. Es necesario encontrar una posición intermedia que permita emitir un mensaje claro y preciso que de cuenta de la complejidad del perfil necesario, pero también focalizar la atención y jerarquizar las condiciones que se pretendan.

Cecilia Braslavsky (1998), afirma que “los profesores que trabajen actualmente y que deseen persistir en roles vinculados a la mediación con los conocimientos en proceso de proliferación deberán tener competencias vinculadas con la resolución de los problemas o desafíos más coyunturales, a las que denomina “pedagógico – didáctico” y “político – institucional”, vinculadas con desafíos más estructurales, denominadas “productiva e interactiva” y vinculadas con procesos de especialización y orientación de su práctica profesional, denominada “especificadora”.

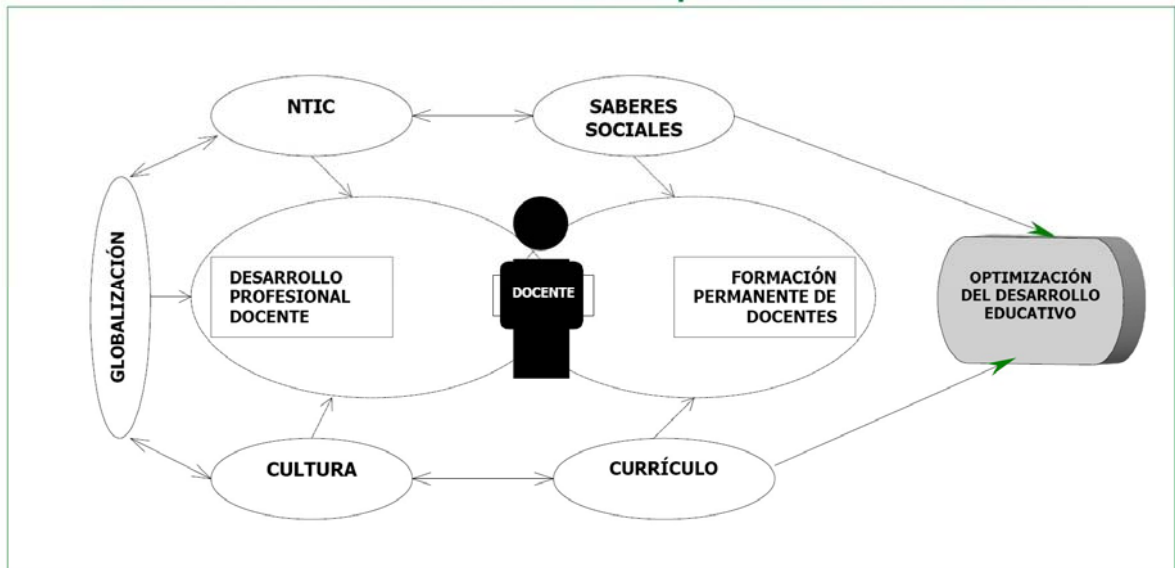
Las competencias pedagógico - didácticas son facilitadoras de procesos de aprendizaje cada más autónomos; **los profesores deben saber conocer, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas.**

Respecto a las competencias Institucionales, **los docentes deben tener la capacidad de articular lo macro con lo micro: lo que se dispone en el sistema educativo con lo que se desarrolla a nivel institución, aula, patio, taller, etc. y los espacios externos a la escuela.**

Las competencias productivas tienen que ver con la capacidad de estar abierto e inmerso en los cambios que se suceden a gran velocidad para orientar y estimular los aprendizajes de niños y jóvenes; **las interactivas** están destinadas a estimular la capacidad de comunicarse y entenderse con el otro; ejercer la tolerancia, la convivencia, la cooperación entre diferentes.

Si bien la nueva concepción profesional propone el trabajo interdisciplinario, el trabajo en equipo, la responsabilidad compartida y el dominio de la especialización para enfrentar el volumen de conocimientos propios de fin de siglo, la competencia especificadora se refiere a la capacidad de aplicar un conjunto de conocimientos fundamentales a la comprensión de un tipo de sujetos, de instituciones o de un conjunto de fenómenos y procesos, con un mayor dominio de contenidos de las disciplinas y de sus metodologías.

Modelo relacional de la formación permanente de docentes



FUENTE: Elaboración propia.

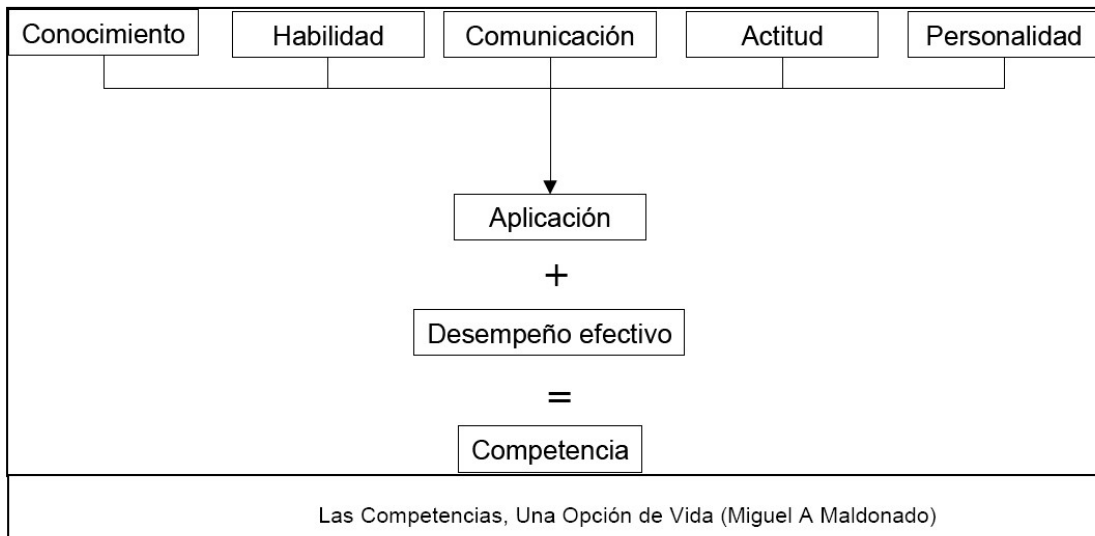
Los docentes para una mayor profesionalización de su función además, deben saber:

- **Planificar y conducir** movilizandando otros actores.
- **Adquirir o construir contenidos y conocimientos a través del estudio o la experiencia.** Hay que saber cuando un proceso o actividad es aplicado en situaciones o prácticas que requieren dicho saber.
- **Identificar los obstáculos o problemas** que se presentan en la ejecución de proyectos u otras actividades del aula. Esto requiere una capacidad de observación que debe aprenderse ya que no se encuentra naturalmente.
- **Seleccionar diferentes estrategias para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje,** para la optimización del tiempo, de los recursos y de las informaciones disponibles.
- **Hacer proyectos,** tener disponibilidad para modificar una parte de lo real, según una intención y por actos mentales apropiados. En la presentación de una disciplina el profesor generalmente transmite mientras que en el desarrollo de proyectos "hace" y promueve el proceso de aprendizaje.

Existe consenso entre los expertos respecto **al perfil profesional** que deben tener los docentes en la sociedad de las próximas décadas:

- **Actitud democrática,** convicción de libertad, responsabilidad, respeto por todas las personas y grupos humanos.
- **Principios éticos sólidos** expresados en una auténtica vivencia de valores.
- **Sólida formación pedagógica y académica.**

- **Autonomía** personal y profesional.
- Amplia formación cultural con una **real comprensión de su tiempo y de su medio** que le permita enfrentar con acierto y seguridad los diversos desafíos culturales.
- **Capacidad de innovación y creatividad.**



Se pretende que docentes y alumnos en situación mutua de aprendizaje orienten sus capacidades cognitivas y sociales al ejercicio de dar sentido a la sociedad. **Los contenidos curriculares dejarán de ser fines** en si mismos **para transformarse en los medios** necesarios para alcanzar esas capacidades que entrenan en el análisis, la inferencia, la prospección, la solución de problemas, el aprendizaje continuo, la adaptación a los cambios, la proposición de valores favorables a la intervención solidaria en la realidad.

Según Gabriel O. Achinelli (1998) "el trabajo con grupos de capacitadores, requiere tener en cuenta los siguientes momento:

- partir de lo que los educadores saben, viven y sienten,
- desarrollar un proceso de reflexión y conceptualización sobre esas prácticas y
- proponerse siempre regresar a la práctica para transformarla y mejorarla y resolverla".

2ª Actividad: Contextualización de las competencias básicas en Guatemala. Cuestionario para los docentes.

Cuestionario

1. ¿Qué criterios tiene en cuenta para definir su programa curricular?

Criterios	
Mercado laboral	
Perfil de la carrera	
Formación del individuo	
Adelantos tecnológicos	
Permanente actualización	
Objetivo del plan curricular	
Diagnóstico	
Nivel académico de estudiantes	
Permanente actualización	
La experiencia vivencial	

2. ¿Considera usted necesario actualizar y/o modificar el currículo, teniendo en cuenta la rapidez de los cambios tecnológicos?

Si No

¿De acuerdo con su experiencia explique la forma cómo lo haría.?

Forma	
Conocimiento y aplicación de nuevas tecnologías	
Capacitándonos y formándonos	
Revisión bibliográfica	
Adecuar programas	
Intercambio con docentes del área	
Apropiación de fundamentos teóricos	
Procesos de autoanálisis y reflexión	
Trabajando asignaturas por proyectos	

3. Describa brevemente la metodología que usted utiliza para enseñar.

Metodología	
Constructivista	
Desarrollo de problemas cotidianos	
Clase magistral	
Teórico – Práctico	
Exposiciones	
Talleres	
Deductivo - Inductivo	
Trabajos prácticos	
Retroalimentación o Refuerzo	
Lúdica	
Ayudas documentales	

4. ¿Qué mecanismos utiliza para descubrir si en el estudiante se produjo un aprendizaje?

Mecanismos	
Preguntas y respuestas	
Talleres de aplicación	
Participación en clase	
Observación	
Demostraciones prácticas	
Cambios en comportamiento	
Verificación de hechos	
Análisis de informes	
Desempeño del alumno	

5. ¿Ha recibido capacitación en el área en la que se desempeña?

Si No

¿Si su respuesta es afirmativa, cómo ha contribuido en su trabajo.?

Modo	
Ser más reflexivo	
Comprender mejor a los estudiantes	
A un mejor trabajo	
A actualizarme	
Intercambio de experiencias	
Conocimiento bibliográfico actualizado	
Actualización de conocimientos	
Mejoramiento pedagógico.	

Si su respuesta es negativa qué propuesta le haría a las autoridades educativas?

6. ¿Qué mecanismos utiliza usted para lograr el desarrollo de competencias básicas y laborales en el estudiante?

Mecanismos	
Ayudando en la construcción de la personalidad	
Practicando problemas – solución	
Ubicación en su contexto	
Análisis de videos – películas	
Laboratorios y prácticas grupales	
Aportando herramientas necesarias	
Motivación	
Crear expectativas en varios campos del saber	
Socialización de actividades realizadas	
Prácticas supervisadas	
Refuerzo y recapitulación	

7. Se dice que el docente no es un transmisor de información sino un conductor del proceso, facilitador del aprendizaje. ¿Para usted que significado tiene esta afirmación?

Significado	
Orientador	
Mayor responsabilidad	
Dotar al alumno de herramientas	
Manejador, artista	
Permitir desarrollar iniciativas y sacar conclusiones	
Docente generador de inquietudes dudas y sospechas	
El docente no es el único que posee el conocimiento	
Docente, instrumento entre alumno y conocimiento	
Facilitar en el estudiante la construcción de sus respuestas	
Facilita al estudiante para descubrir por sí mismo sus potencialidades	
Aclara dudas	

3ª Actividad: Comentario del Cuestionario para los docentes



4ª Actividad: Contextualización de las competencias básicas en Guatemala.

1.4 COMPETENCIAS BÁSICAS EN GUATEMALA

Marco contextual

Compromisos de Guatemala en el sector educación

El desarrollo integral de la persona humana es base fundamental para la construcción de un estado de bienestar general, sobre todo en países que presentan índices de desarrollo humano caracterizados por pobreza y exclusión social. **La estrategia** generalmente aceptada para promover y fortalecer el desarrollo humano sostenible, la paz y la estabilidad, **es la educación**. A ello se añade el reconocimiento del derecho universal de todos a una educación básica de calidad.

En este contexto, el MINEDUC y la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa toman y hacen propio el Informe a Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, encabezada por Jacques Delors, en el cual se señala que:

"...Frente a los numerosos desafíos del porvenir, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social... la función esencial de la educación en el desarrollo continuo de la persona y las sociedades, no como un remedio milagroso de un mundo que ha llegado a la realización de todos estos ideales, sino como una vía, ciertamente entre otras pero más que otras, al servicio de un desarrollo humano más armonioso, más genuino, para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, las incomprendiones, las opresiones, las guerras..."(Jacques Delors. LA EDUCACIÓN: ENCIERRA UN TESORO. Informe de la UNESCO).

En este informe se indica puntualmente los ejes alrededor de los cuales deberá gestarse el quehacer educativo y las vertientes fundamentales, que orienten el proceso de enseñanza-aprendizaje en centros Educativos. Estos ejes y vertientes son:

- 1. aprender a conocer
- 2. aprender a hacer
- 3. aprender a ser
- 4. aprender a vivir juntos.
- A estos ejes indispensables, el Director General de la UNESCO agregó, más recientemente, el concepto de: 5. **aprender a emprender**

..."En Guatemala se realiza las Reformas Educativas en el Sistema Escolar, la implementación del nuevo currículo continuará en primer grado durante el ciclo escolar 2005 con una acción de ambientación pedagógica durante el ciclo escolar 2004.

La transformación Curricular presenta un nuevo paradigma educativo, con introducción de cambios profundos y globales en todo el sistema educativo, con implicaciones en nuevas y mejores formas para enfocar los problemas de dicho sistema principalmente en el desarrollo integral de la persona humana, de los pueblos guatemaltecos y de la nación plural."...

Los Objetivos Generales del Programa de Guatemala son los siguientes:

- Desarrollar procesos de capacitación, monitoreo, seguimiento y evaluación que conlleven a garantizar los resultados esperados con la implementación **del método abcd español, abc de Kiché, Mam, Kaqchikel, Qéqchi y abc de las matemáticas.**
- Elevar el índice de aprobación de los niños y niñas de **primer grado** de los municipios que presentan mayores índices de no-aprobación, repitencia, y deserción escolar con la implementación del método abcd español, abc de Kiché, Mam, Kaqchikel, Qéqchi y abc de las matemáticas.

Los Objetivos Específicos son los siguientes:

- Desarrollar **procesos de actualización metodológica, en docentes de primer grado primaria**, a través del método abcd español, abc de Kiché, Mam, Kaqchikel, Qéqchi y abc de la matemática.
- **Mejorar las competencias básicas docentes** que permitan desarrollar el pensamiento lógico, crítico, matemático y comprensión lectora en niños y niñas de primer grado de primaria.
- Promover en los niños y niñas el aprendizaje de la **lectoescritura desde la lengua y cultura materna mediante formas dinámicas, amenas y cooperativas.**
- **Aplicar el método** abcd español, abc de Kiché, Mam, Kaqchikel, Qéqchi y abc de las matemáticas en niños y niñas.

En el mejoramiento permanente de los docentes, durante el año 2004 el Ministerio de Educación impulsó la acción "**Salvemos primer grado**" que incluyeron, además otras actividades, la capacitación en tres etapas de docentes de primer grado de todo el país en el uso de herramientas pedagógicas para el mejoramiento de:

- Habilidades comunitarias
- Lógica matemática
- Valores
- Evaluación de los aprendizajes.

1.5 UN METODO PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ALUMNADO

Como hemos podido comprobar los nuevos retos en educación demandan de los docentes unas competencias básicas y al mismo tiempo reclaman que los alumnos adquieran también determinadas competencias básicas que les sirvan para desenvolverse en la vida real.

Hablaremos del desarrollo de las competencias básicas según el enfoque conocido con el nombre de “**pedagogía de la integración**” (De Ketele, 1996; Roegiers, 2000,2003, 2004).

En primer lugar se propone dar a todos los alumnos las competencias que les permitirán insertarse de manera concreta en el tejido socioeconómico. **Las competencias de vida** también son tomadas en cuenta por este enfoque, pero como parte de las competencias básicas y **no como simple aditamento a insertar** (no se sabe bien dónde) entre los contenidos de los programas.

Para un niño de ocho años las competencias básicas consisten, por ejemplo, en “producir un texto de tres frases en una situación de comunicación significativa” o en “resolver una situación-problema que apele a las cuatro operaciones fundamentales con los números de 0 a1000”. Estas competencias se llaman “básicas” porque cada alumno deberá dominarlas antes de pasar a la clase superior.

La pedagogía de la integración se basa en la voluntad de enseñar tempranamente al alumno a manejar la complejidad. Esta complejidad está constituida por:

1. las adquisiciones escolares: los conocimientos generales, los conocimientos técnicos, los saber-ser;
2. las situaciones de la vida corriente, los contextos que el alumno está llamado a encontrar;
3. las competencias para la vida que será necesario movilizar con el fin de resolver las situaciones.

Concretamente, la enseñanza se lleva a cabo alternando dos tipos de aprendizajes: los aprendizajes puntuales y los aprendizajes de integración.

Durante cinco semanas, el docente desarrolla los recursos necesarios para asentar las competencias: las reglas de la gramática, de la conjugación y de la ortografía, las técnicas del cálculo... Estos son los aprendizajes puntuales que el docente desarrolla de la manera habitual. En el curso de **la sexta semana**, en cambio, deja de enseñar por completo temas nuevos a los alumnos. Durante toda la semana y en todas las disciplinas les propone situaciones complejas que deben resolver apelando a todo lo aprendido durante las cinco semanas

precedentes (los recursos), para lo cual los invita a trabajar solos o en pequeños grupos.

Las situaciones propuestas son diversas y del mismo nivel:

- una para que el alumno se ejercite,
- otra para evaluar sus logros y, eventualmente,
- una más para remediar sus dificultades o progresar.

Luego de este primer módulo de integración, se reinicia el trabajo de cinco semanas dedicadas a los aprendizajes puntuales, y así sucesivamente, cuatro o cinco veces a lo largo del año escolar.

Este enfoque, entonces, invita al docente a modificar sus prácticas en dos tiempos.

En un primer momento, el docente genera los recursos según sus métodos tradicionales, ya que, en efecto, los métodos activos no son indispensables para la enseñanza de los aprendizajes puntuales. Cada seis semanas en cambio, durante las llamadas **semanas de integración**, deberá proponer a los alumnos situaciones complejas en las cuales utilizarán lo que han aprendido: tanto los conocimientos generales y los técnicos, como las competencias para la vida. En general se necesitan dos años para que un docente adquiera el hábito de manejar estos módulos de integración.

Cuando se prepara la implementación de los módulos de integración, se comienza por incitar al docente a modificar paulatinamente sus prácticas pedagógicas: en lugar de enseñar de manera magistral, aprende a inducir los aprendizajes progresivamente de manera activa. Este cambio en la práctica pedagógica requiere en general más tiempo para establecerse de manera durable: entre cinco y diez años.

Es decir que no se espera un cambio total y tajante en las modalidades de la práctica docente.

Por el contrario, se respeta su nivel de formación, se respetan sus hábitos: lo que se pide es una evolución gradual. Esto los tranquiliza, les da seguridad.

La evaluación se realiza de manera lógica, primero durante la aplicación de esos módulos de integración y luego al final del año, cuando los alumnos son sometidos a otras situaciones complejas que deben resolver individualmente.

Sostenido por varios organismos internacionales (UNICEF, UNESCO, AIF), este enfoque se aplica en numerosos países europeos y africanos. Los resultados de las investigaciones llevadas a cabo muestran que:

1. cuenta con la adhesión de todos los actores, en particular de los padres y de los alumnos;
2. aumenta la eficacia de los sistemas educativos: las investigaciones realizadas en cuatro países evaluaron entre 10 y 15% el incremento medio en los resultados de los alumnos (de 2 a 3 puntos sobre 20);

2. EVALUACION FORMATIVA

Podemos hablar de evaluación en todos los campos de actividad del ser humano, pero el objeto de nuestro interés aquí, es la evaluación de los aprendizajes escolares; por lo tanto nos referiremos a ella exclusivamente.

La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al **proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje**. Dicho proceso tiene una función primordial dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues por medio de ella se retroalimenta dicho proceso.

Si como resultado de la evaluación descubrimos que los objetivos se están alcanzando en un grado mucho menor que el esperado o que no se están alcanzando, inmediatamente surgirá una **revisión de los planes, de las actividades que se están realizando, de la actitud del maestro, de la actitud de los alumnos y de la oportunidad de los objetivos que se están pretendiendo**. Todo este movimiento traerá como resultado un reajuste, una adecuación que fortalecerá el proceso enseñanza-aprendizaje que se viene realizando; es así como la evaluación desempeña su función retroalimentadora.

Evaluar, en otras palabras, **es reunir todas las evidencias posibles** que en forma objetiva podamos encontrar a favor o en contra de cada una de las actividades que se están desarrollando dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

La evaluación es un proceso que implica:

- ✓ **descripciones cuantitativas y cualitativas** de la conducta del alumno,
- ✓ **la interpretación** de dichas descripciones
- ✓ **la formulación de juicios de valor** basados en la interpretación de las descripciones.

Cuando la evaluación se entendía como aplicación de exámenes exclusivamente, se distinguían dos tipos de ellos: los parciales y los finales.

Refiriéndonos a la evaluación como proceso para determinar el grado en que los objetivos del aprendizaje van siendo alcanzados, distinguiremos tres tipos de ella:

- a. Evaluación diagnóstica
- b. Evaluación formativa
- c. Evaluación sumaria o sumativa

La evaluación diagnóstica

La evaluación diagnóstica es un proceso que pretende determinar:

- a. Si los alumnos poseen los requisitos para iniciar el estudio de una unidad o curso.
- b. En qué grado los alumnos han alcanzado ya los objetivos que nos proponemos en esa unidad o curso (conocimientos, habilidades, destrezas, etc.).
- c. La situación personal: física, emocional y familiar en que se encuentran los alumnos al iniciar el curso o una etapa determinada.

Si analizamos los aspectos que pretenden conocerse a través de la evaluación diagnóstica, caeremos en la cuenta de que, por su carácter de antecedentes básicos que el maestro necesita tomar en cuenta antes de realizar cualquier actividad, la evaluación diagnóstica deberá llevarse a cabo **al inicio del curso y al inicio también de cada unidad si se considera conveniente.**

Ahora pensemos un poco en su trascendencia. Si a través de la evaluación diagnóstica nos damos cuenta de que los alumnos, en su mayoría, poseen los requisitos para abordar el curso, lo interpretaremos como luz verde para seguir adelante con nuestros objetivos; pero si descubrimos que la mayoría no cuenta con dichos requisitos, tendremos que hacer un reajuste en nuestra planeación. Si la evaluación diagnóstica nos muestra que nuestros alumnos alcanzaron ya varios o muchos de los objetivos que nos proponemos abordar en esa unidad o curso, nuevamente tendremos que hacer los reajustes necesarios a la planeación, pues de lo contrario los alumnos perderán el interés y no desearán repetir actividades encaminadas hacia objetivos que ya alcanzaron.

Algo también de suma importancia serán los datos que a través de la evaluación diagnóstica podamos obtener acerca de las características familiares, físicas y emocionales en nuestros alumnos; mediante este conocimiento podremos orientar nuestra acción para tratar de responder a las especiales circunstancias de cada uno de ellos.

La evaluación formativa

La evaluación formativa es un proceso que pretende:

- a. Informar tanto al estudiante como al maestro acerca del progreso alcanzado por el primero.
- b. Localizar las deficiencias observadas durante un tema o unidad de enseñanza-aprendizaje.
- c. Valorar las conductas intermedias del estudiante para descubrir cómo se van alcanzando parcialmente los objetivos propuestos.

La función de esta evaluación es obtener información acerca del estado de aprendizaje de cada estudiante y, a partir de ello, tomar decisiones que ayuden a un mejor desarrollo de dicho proceso. **La información que arroja este tipo de evaluación, sin embargo, no es únicamente útil para el profesor, sino que debe ser entregada a los estudiantes, de manera que también puedan**

hacerse cargo de su propio proceso de aprendizaje.

A continuación se señalan algunos puntos importantes sobre la evaluación formativa:

Habitualmente se aplica durante el desarrollo de una unidad de aprendizaje (es procesual).

No lleva necesariamente una calificación. Esto queda a criterio del docente, según su saber acerca del estado de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.

Requiere de la generación de instancias dialógicas, en las cuales los estudiantes puedan recibir explicaciones acerca de sus problemas y equivocaciones.

No tiene por qué realizarse en un formato prueba. Puede ser un trabajo, un informe, una dramatización, o incluso una conversación abierta con los estudiantes. Esto dependerá del tipo de información que el docente quiera obtener y de las habilidades que requiera evaluar.

Si la evaluación formativa señala que se van cumpliendo los objetivos, el maestro y los alumnos tendrán un estímulo eficaz para seguir adelante. Si la evaluación formativa muestra deficiencias o carencias en cuanto a los objetivos que pretenden alcanzarse, será tiempo de hacer las rectificaciones y ajustes necesarios al plan, de motivar nuevamente a los alumnos y de examinar si los objetivos señalados son los más oportunos para colocarse en esa precisa etapa del proceso enseñanza-aprendizaje.

Podemos comparar la evaluación formativa con los semáforos colocados a lo largo de un camino que pretendemos recorrer, ellos nos indican si podemos confiadamente seguir adelante (luz verde), si debemos recorrer con precaución (luz amarilla) o si definitivamente es necesario un paro para revisión (luz roja). La observación atenta de la función indicadora que desempeña la evaluación formativa, nos llevará a una continua revisión y adecuación de nuestras actividades escolares.

Entre las actividades que se sugieren a los fines de lograr una buena retroalimentación se encuentran las de repaso, la reenseñanza en el sentido estricto de empezar el proceso, asignación de actividades especiales, elaboración de material de apoyo que conlleve al reforzamiento de las deficiencias observadas, la organización de talleres recuperación, actividades de nivelación dirigidas por los alumnos más aventajados, es decir, crear un sistema de monitores o tutores. Si las fallas son sólo académicas y se deben a causas netamente pedagógicas, éstas deben ser atendidas por los docentes. En tal sentido lo pertinente es que el mismo docente acepte su responsabilidad en las fallas y que puedan ser controladas mediante cambios apropiados en el sistema instruccional

[Ejemplo de evaluación como parte del proceso.](#)

Hoja de Trabajo

¿Qué sé sobre el tema?	¿Qué me falta saber?	¿Qué he aprendido?

- Con *¿qué aprendí?* Los alumnos se están autoevaluando y tomando como una metacognición qué realmente aprendieron. Y me está informando a mí que ahí logré lo que quería transmitir.
- Con *¿qué dudas me quedaron?*, los alumnos avanzan un poco más: "no sólo aprendí esto". Y al profesor le da una tremenda información sobre los aspectos en los que no fui suficientemente clara y que tendré que reforzar.
- Con *¿qué quiero seguir aprendiendo?*, ya es una cosa más personal que me permite al profesor nutrir desde un punto de vista tutorial sus intereses. Tengo que darle rutas para que siga buscando información. Esto es personal, pero cuánta información me da sobre la calidad de esta estudiante, la diferencia, me permite identificarla respecto de sus intereses...

La participación de todos los **usuarios** del proceso es vital. La **autoevaluación y la coevaluación** como procedimientos forman parte de la operatividad de esta modalidad de evaluación.

La información sobre la marcha de las actividades evaluativas, redundará en un mayor rendimiento. Cada alumno "**sabrá a que atenerse y tomará las decisiones más acertadas y operativas**".

Modelo Operativo para la Aplicación de la Evaluación Formativa en el Aula de Clases

Uno de los mayores problemas para poner en práctica la Evaluación Formativa es el logro de una operatividad eficiente. Los docentes frecuentemente se excusan de evaluar formativamente debido a la "**gran cantidad de trabajo**" que representa su puesta en marcha. Pero como ya se ha analizado en este mismo artículo, una de las virtudes de esta modalidad de evaluación la representa el hecho de que es altamente participativa; involucra a los alumnos y el profesor por igual. Así que cuando el docente logra una mayor participación de sus alumnos en este proyecto, "**la carga**" tiende a hacerse "**menos pesada**". La evaluación formativa puede ser aplicada en cualquier momento de la clase mediante diferentes estrategias tales como pruebas de

rendimiento, dinámicas de grupos, debates, foros y [juegos](#), simulaciones, resolución de situaciones problemáticas, etc.

Ejemplo del modelo de Prueba

Del Objetivo N° 1 : trabajar con las operaciones matemáticas básicas.

1. Tengo un balde con un litro (1L) de agua,
 - a. para repartirlo en cuatro vasos a partes iguales, ¿qué cantidad de agua habría en cada vaso?
 - b. si tengo tres amigos que también un balde de agua cada uno de un litro (1L), ¿cuántos litros tenemos en total?
 - c. mamá trae un balde de medio litro (1/2 L), ¿qué cantidad de agua tenemos entre los dos?

Del Objetivo N° 2 : calcular superficies.

2. Tenemos un corte de tela de 5m de ancho por 0,8m de alto,
 - a. ¿cuál será la superficie del corte?
 - b. si tienes una cintura de 80cm, ¿cuántas vueltas le darás al amarrarlo a la cintura?

Matriz de Corrección

Instrucciones: Una vez corregida la prueba, **marque con una X** las respuesta dada por cada alumno en las diferentes partes de la prueba. Al final determine el porcentaje de cada aspecto y sobre la base de los resultados y tome las decisiones pertinentes.

	OBJETIVO N° 1			OBJETIVO N° 2	
Alumnos	A	b	c	a	b
1					
2					
3					
4					
5					
Total					
Porcentaje					

Las decisiones se producirán de acuerdo a los resultados vaciados en la Matriz, y puede discriminarse de acuerdo al logro (porcentaje de logro) en cada rubro evaluado. Así por ejemplo, si el logro es inferior en los aspectos b y c del Objetivo 1, se tendrán que implementar acciones con el fin de promover un aprendizaje significativo en estos contenidos específicos. Dichas acciones pueden ser, como ya se ha esbozado, una retroalimentación en la siguiente sesión de clase (o facilitación), reforzando mediante ejercicios (resolución de situaciones problemáticas) que resolverán los afectados y que podrían ser corregidos por los equipos de correctores. Los resultados serán analizados.

CONCLUSIONES

El uso de la evaluación formativa en el aula trae como consecuencia una serie de cambios estructurales en el sistema evaluativo, promueve en primer término la participación y las relaciones interpersonales entre alumnos y docentes, permitiendo crear un clima de alta eficiencia, por cuanto todos y cada uno de los integrantes de una clase tienen funciones específicas que desarrollar en torno a su evaluación. Cada quien conoce sus progresos y sus limitaciones y siempre habrá alguien interesado en esta situación a los fines de suministrar ayuda.

Los detractores de esta modalidad evaluativa plantean que el uso de este proceso trae como consecuencia un recargo en su labor ya saturada por las exigencias de la vida moderna. Es en este punto donde el conocimiento adecuado de la evaluación formativa a través de una información veraz y detallada responde a esta inquietud.

Tal y como se ha planteado, la evaluación formativa puede administrarse con óptimos resultados en el aula de clase a través de la puesta en marcha de una operatividad adecuada de la misma. Es necesario que se oferten talleres y cursos sobre sus bondades, asimismo a los investigadores educativos de nuestro medio deberían aunar esfuerzos por realizar trabajos que en alguna medida recopilen y analicen datos acerca de la eficiencia de este proceso que se ha llevado con tanto éxito en otras latitudes, como un medio para sacar a nuestro sistema educativo del marasmo y estancamiento en que se encuentra y a la vez promover de una vez por todas el uso masivo de esta modalidad.

La evaluación sumaria o sumativa

La evaluación sumaria es un proceso que pretende:

- a. Valorar la conducta o conductas finales que se observan en el educando al final del proceso.
- b. Certificar que se han alcanzado los objetivos propuestos.
- c. Hacer una recapitulación o integración de los contenidos de aprendizaje sobre los que se ha trabajado a lo largo de todo el curso.
- d. Integrar en uno solo, los diferentes juicios de valor que se han emitido sobre una persona a través del curso.

Dadas sus características, el tiempo apropiado para llevarla a cabo será **al fin de una unidad o de todo un curso escolar**. Por medio de ella se trata de corroborar lo que ha sido alcanzado; esto no será nuevo para maestro y alumnos puesto que al llegar a la evaluación sumaria, cuentan ya con suficientes datos obtenidos de las evaluaciones formativas que les harán vislumbrar lo que pueden esperar de la evaluación sumaria. Si en el momento de la evaluación sumaria los resultados fueran inesperados, habría que desconfiar de la validez de las evaluaciones formativas o de la atención que se prestó a éstas para hacer los reajustes necesarios.

Tiene gran valor el papel que la evaluación sumaria desempeña en la organización mental del conocimiento por parte del alumno, por medio de ella relaciona los diferentes aspectos del conocimiento y tiene un panorama general del curso o de la unidad que son objeto de la evaluación.

Los tres tipos de evaluación antes señalados recorrerán el mismo proceso: formular un juicio de valor sobre las conductas del educando, después de una medición a interpretación previas. Dicho juicio de valor irá desempeñando diferentes papeles: será un antecedente del alumno en la evaluación diagnóstica, un indicador de sus adelantos o deficiencias en la evaluación formativa y una certificación del grado en que alcanzó los objetivos en la evaluación sumaria.

BIBLIOGRAFIA

Andonegui, J. (1989) Motivación al logro y la Evaluación Formativa
Trabajo de ascenso no publicado. Instituto Pedagógico de Caracas

Camperos, M. (1984), La Evaluación Formativa del Aprendizaje Fac. de
Humanidades, Caracas. Mimeo

Chadwick J. (1989) Evaluación Formativa Editorial Paidós

Rotger B. (1990). Evaluación Formativa Editorial Cincel. [Madrid](#). España

Ruiz C. (1991) Análisis de la administración de la Evaluación Formativa que realizan los docentes de la tercera etapa de Educación Básica en planteles del Distrito N° 5 del Area metropolitana de Caracas, y su posible efecto sobre el rendimiento estudiantil Tesis de Maestría UPEL.

Moreno, M. Didáctica. Fundamentación y práctica. México": Editorial Progreso.